



ACTA 13

De acuerdo a la hora prevista en la convocatoria se da inicio a la sesión ordinaria del miércoles 22 de noviembre del 2023, en la sala de sesiones del GAD Parroquial San Pedro de Suma, contando con la presencia de los vocales, Sra. Silvia Patricia Zambrano Pazmiño, Sr. José Zambrano Moreira, Ing. Facundo Chica Santos, y Sr. Wigner Freddy Vera Cobeña, dirige la sesión el señor, dirige la sesión el señor Presidente Xavier Tapia Intriago, y la Lcda. Adriana Marcillo Almeida secretaria que lo certifica, de acuerdo a la verificación estando cuatro miembros presentes el Presidente Xavier Tapia Intriago, solicita a la secretaria de lectura al orden del día 1.- Constatación del quórum, 2.- Presentación, reforma, aprobación del orden del día, 3.- Instalación de la sesión, 4.- Presentación, aprobación y firma del Acta Anterior, 5.- Informe del Presidente, 6.- Lectura de Oficios Enviados y recibidos, 7.- Resoluciones, 8.- Clausura. Una vez leído el orden del día se da paso al **Segundo Punto.- Presentación reforma y aprobación del orden del día.**- El presidente pone a consideración de la sala el orden del día, solicita una moción al respecto para la aprobación o reforma del mismo, la vicepresidenta señora Patricia Zambrano mociona que se apruebe el orden del día; apoya la moción el Ingeniero Facundo Chica y el pleno de la junta y es aprobada por unanimidad se da paso al **Tercer Punto.- Instalación de la sesión.**- El señor presidente procede a instalar la sesión del miércoles 22 de noviembre del 2023, en la Parroquia San Pedro de Suma del cantón El Carmen siendo las 15:20 horas pm. Se lee el **Cuarto Punto.- Presentación, reforma, aprobación y firma del acta anterior.**- Se da lectura al acta número 12 de la sesión ordinaria del lunes 30 de octubre de 2023 quedando aprobada y firmada. Se lee el **Quinto Punto.- Informe del presidente.**- El señor Xavier Tapia Intriago presidente del GAD Parroquial San Pedro de Suma, procede a dar su informe: Agradece a todos por el apoyo a los eventos realizados, a las personas que nos donaron los presentes, al Ingeniero Facundo Chica por el espacio en la Asociación Agropecuaria para poder brindar la comida a las dignidades y autoridades, estuvo todo acorde al evento, igualmente al señor José Zambrano por su colaboración con el sonido para dichos eventos, como primer año en este período se ha quedado bien en las fiestas de Parroquialización, con respecto al refrigerio que se hizo también se brindó algunas personas que estaba en la sesión solemne, con el tema de los ingresos que se obtuvo de la venta de entrada y sillas se pudo hacer los refrigerios para la banda de guerra, pagar los buses para el traslado de las banda de guerra, también se ayudó para el sonido y pianista para la vieja guardia así mismo con el bus, muy agradecido con la Alcaldesa por el premio para la Reina de la Parroquia y el disco Móvil para la noche de baile popular, el Concejal Cristóbal Vélez que nos ayudó con 200,00 dólares, fueron unas fiestas llenas de éxitos gracias a la Alcaldesa que nos colaboró con la tribuna que fue utilizada en el desfile y para el baile popular, el día de la elección de la reina de la Parroquia, el evento se realizó con transparencia a pesar de los malos comentarios que se escuchaba, el jurado efectuó todo de forma normal con mucha claridad ganando la señorita Liliana Vera representante de la Cabecera Parroquial, el día sábado 11 de noviembre se realizó con normalidad los encuentros deportivos, agradecido con la señora Luzmila nos ayudó con los aperitivos para los jugadores. Otro tema que les informo que contamos con el equipo de reconfiguración, motoniveladora, rodillo y tanquero se encuentra en la comunidad las cañitas - limones sector los Piscos, aprovechar también en reconfigurar el sitio Limones que se encuentra la motoniveladora en este sector para



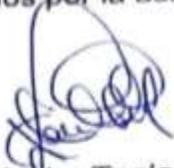
que luego sea reconformada, también tomando en cuenta la vía cohete, reconformar varias vías de la Parroquia, como Tropezón. Tinaja avanzar lo que se pueda en estos días. Desde prefectura realizaron la inspección de la mina del señor Oldemar Chica y dijo el supervisor que no hay material para extraer en dicha mina, supe manifestar que se necesita la retroexcavadora para salir de la duda si hay o no material; de igual forma le manifesté a un supervisor de prefectura que tenemos solicitando la retro desde el mes de julio del año en curso, haciéndome conocer que el señor prefecto no sabía de este petitorio por eso no se nos ha ayudado, esperando contar con lo solicitado lo más pronto posible. Otro tema es el atraso de las alcuotas que nos tienen pendiente octubre y noviembre y ver si se puede pagar los décimos porque si sigue pendiente las alcuotas no se podrán pagar. El inconveniente que tenemos es con la máquina, estaba funcionando después del respectivo mantenimiento que se le hizo luego no encendió posterior a eso se hizo sondear de un mecánico de Santo Domingo, él supo manifestar que era problema de la bomba de inyección si se podía reparar pero solo tenía una garantía de 6 meses con un valor de 1500,00 dólares americanos y mi sugerencia sería comprarla nueva y subir el proceso al Portal de Compras Públicas, ya que en las administraciones anteriores ha sido reparada la bomba de inyección. Con respecto a la volqueta se está haciendo viajes cortos debido al desgaste de las llantas por el recorrido desde la parroquia hacia la las mismas, también informarles que el ingeniero de prefectura me quedo de dar orden de 103 metros cúbicos de material, que solo será utilizado para emergencias para las comunidades **Sexto Punto.- Lectura de Oficios enviados y recibidos.-** La Secretaria da lectura de los oficios enviados y recibidos los cuales quedan Archivados en sus respectivos folders, **Séptimo Punto.- Resoluciones.-** El presidente sugiere en el pleno de la junta que se compre unas 200 sillas que sería uso exclusivo para los eventos del GAD Parroquial con respecto al cronograma de las festividades El Señor Vocal José Zambrano manifiesta que los comuneros de Tropezón quiere que le ayude con material y con el respectivo mantenimiento de la vía debido que se encuentra muy dañada, toma la palabra el Ingeniero Facundo Chica y manifiesta que la Provincia es muy grande y hay que tener paciencia con respecto a los peticiones que se ha hecho a prefectura, también manifiesta que se compre la bomba de inyección para que la maquina empiece a trabajar, el vocal señor Freddy Vera manifiesta con respecto al informe de la maquina sugiere y está de acuerdo que se compre una nueva bomba de inyección porque si ya ha sido reparada va a seguir dando molestias, todos los repuestos que se cambie de la maquina deben permanecer en bodega en nuestra administración para que conste que se ha hecho un respectivo mantenimiento de la misma, el presidente manifiesta que debido al recorte del presupuesto de cada trimestre debemos estar de acuerdo con el tema del combustible para la volqueta y gallineta que la comunidad que la solicite debe ubicar combustible porque anualmente debemos presupuestar cerca de 15.000,00 dólares, la misma que se realizó una solicitud al Gobierno Provincial para el convenio interinstitucional para que nos ayude con el combustible de las maquinarias del GAD Parroquial, sería de realizar una asamblea ciudadana para comunicarle a los dirigentes de las comunidades, exponiéndole la situación económica del GAD. El señor Ingeniero Facundo Chica manifiesta que la Alcaldesa está dando la maquinaria a ciertos sectores siempre y cuando la comunidad ubique el combustible y la alimentación de los operadores, que es lo que siempre se ha debido hacer aquí en el GAD. **RESOLUCION:** En el pleno de la junta en sesión ordinaria del día 22 de noviembre resuelven que se suba el proceso de la bomba de

Dir. Vía Chone Km. 44 Marg. Izq.6.69 km. Barrio San Arturo Frente al Dispensario del IESS

E - mail: gadspd1923@gmail.com / Telf.: (05) 3019 005 - 0969775588

inyección para la máquina retroexcavadora del GAD, y estando todos de acuerdo en el pleno de la junta, que las comunidades ubiquen el combustible cuando soliciten la volqueta y gallineta haciéndoles conocer el bajo presupuesto que tenemos en la institución.

Octavo Punto.- Clausura, El señor Presidente da por clausurada la sesión siendo las 17:00 pm. Agradeciendo a todos por la asistencia. LO CERTIFICAN.


Sr. Xavier Tapia Intriago
PRESIDENTE


Sra. Patricia Zambrano Pazmiño
VICEPRESIDENTA


Sr. José Zambrano Moreira
VOCAL PRINCIPAL


Ing. Facundo Chica Santos
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Freddy Vera Cobeña
VOCAL PRINCIPAL


Lcda. Adriana Marcillo Almeida
SECRETARIA - TESORERA

GOBIERNO PARROQUIAL
"SAN PEDRO DE SUMA"
NOVIEMBRE 12 DE 1999

Acuerdo. Min. 0575 - Reg. Of. N° 317
EL CARMEN - MANABÍ - ECUADOR